

Expediente: 6363/26
Carátula: MARQUEZ JUAN JOSE C/ LIGA TUCUMANA DE FÚTBOL S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165419848 - MARQUEZ, JUAN JOSE-ACTOR/A
90000000000 - Liga Tucumana de Fútbol, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6363/26



H102326358408

JUICIO: MARQUEZ JUAN JOSE c/ LIGA TUCUMANA DE FÚTBOL s/ AMPARO - 6363/26

San Miguel de Tucumán, 21 agosto de 2026. Atento a la urgencia de la medida dictada en autos y bajo la exclusiva responsabilidad del letrado requiriente, se autoriza al Dr. Dante Aldo Sarmiento, 2751 M.P. a diligenciar el oficio ordenado en la resolución dictada en el día de la fecha. MJQZ

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=CHELALA Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27290604481

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.